



**OFICIALÍA MAYOR**  
**Oficina del Titular**  
Oficio No. OFM/1594/2023

Asunto: Notificación de Fallo

Playas de Rosarito, B.C., a 04 de agosto de 2023.

**PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN-IX-001/2023.  
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, así mismo en relación al **Acto de Apertura Técnica, Económica y determinación del Fallo del proceso de licitación identificado como LPN-IX-001/2023 referente a la "Adquisición de 05 motos equipadas y balizadas como patrulla de Seguridad Ciudadana del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C."**, que se llevó a cabo mediante la Sesión Ordinaria el día 04 de agosto del presente año, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en las instalaciones de la Casa Municipal, lo anterior en observancia del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B.C. y artículo 37, Fracción VI de la Ley de adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se emite la presente notificación de Fallo:

**I.- Participante del proceso:**

- SEVILLA COMMERCIAL MOTOR VEHICLES S. A. DE C. V.
- SERVICIOS Y DESARROLLOS SPARTA S. A. DE C. V.

**II. - Propuesta técnica solvente:**

- SEVILLA COMMERCIAL MOTOR VEHICLES S. A. DE C. V.
- SERVICIOS Y DESARROLLOS SPARTA S. A. DE C. V.

Se genera la Apertura de la Propuesta Técnica, al hacer la evaluación técnica se determina **como solvente** por cumplir con todos los criterios técnicos señalados en las Bases de Licitación del presente procedimiento.

**III.-Propuesta económica:**

Se genera la Apertura Económica de la propuesta presentada

- SEVILLA COMMERCIAL MOTOR VEHICLES S. A. DE C. V.
- SERVICIOS Y DESARROLLOS SPARTA S. A. DE C. V.

Al hacer la evaluación técnica y económica se determina que **cumple** con todos los criterios económicos con mejor precio, señalado en las Bases de Licitación del presente procedimiento.



PLAYAS DE  
**ROSARITO**  
IX AYUNTAMIENTO

**IV.-Licitante adjudicado:**

Una vez que el Comité realiza el análisis en las etapas del procedimiento en mención, se concluye que el Fallo es a favor del siguiente participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	CONCEPTO	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA.
SEVILLA COMMERCIAL MOTOR VEHICLES S. A. DE C. V.	5 MOTOS EQUIPADAS Y BALIZADAS COMO PATRULLAS.	\$1,588,938.66

**V.- Información para firma del contrato, presentación de garantías, fecha, Lugar y hora para la firma del contrato, en su caso, la entrega de anticipo conforme a las bases de licitación:**

La Convocante pondrá a disposición del licitante ganador el contrato respectivo para su firma, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, dentro del horario de oficina de 8:00 am a 15:00 pm horas; en las oficinas de Oficialía Mayor, ubicada en el tercer nivel de la Casa Municipal, Calle José Haroz Aguilar #2000, Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito, Baja California.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que deriven del presente.

**ATENTAMENTE**

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



**DAVID CRUZ PONCE**

PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C. CON RECURSO FEDERAL.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal